



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) I, clave 05-247 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000407</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
CAMINOS SEGUROS EN TU COLONIA
Descripción
CÁMARAS DE SEGURIDAD LAS CUALES ESTARÁN INTEGRADAS POR ALARMA DISUASIVA Y BOTÓN DE PÁNICO. SE INSTALARÁN EN LOS CAMELLONES DE LA 412-A Y 414-A, COMENZANDO EN AV. 471 Y AV. 412-A, AV. 475 Y AV. 412-A, AV. 471 Y AV. 414-A, AV. 475 Y AV. 414-A, AV. 481 Y 414-A, CONTINUANDO CON LA AV. 412 Y AV. 475, AV. 414 Y AV. 473, AV. 416 Y AV. 475. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
AV. 412-A Y AV. 471, AV. 412-A Y AV. 475, AV. 414-A Y AV. 471, AV. 414-A Y AV. 475, AV. 414-A Y AV. 481, AV. 412 Y AV. 475, AV. 414 Y AV. 473, AV. 416 Y AV. 475, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 6

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA

NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN

NOMBRE Y FIRMA